



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy, veinticinco (25) de junio de dos mil dieciocho (2018), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

N°672-18 MGDO.

Cedolis

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense BENAVIDES & RODRÍGUEZ, en nombre y representación de **DILSA MIREYA LIPERO RUÍZ**, contra la Resolución de Patronato N°007-2018 de fecha 4 de junio de 2018, dictada por el **INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL (IPHE)**.

N°673-18 MGDO.

La Morano

RECURSO DE APELACIÓN interpuesto dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por la firma forense HERRERA, SUCRE- ROBLES & ASOCIADOS, actuando en nombre y representación de **INDIRA MIRITE PUELLO RODRÍGUEZ**, contra el Auto No. 657 de fecha 10 de julio de 2017, dictado por el **JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE COLON**.

N°674-18 MGDO.

Mosia

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Miguel Angel Gabriel Velasquez en nombre y representación de **JOSÉ DESIDERIO CEDEÑO DE LA CRUZ**, contra el Resuelto N°.228-R-228 de 24 de abril de 2018, emitido por el **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**.

OTROS

No.675-18 MGDO. DE LEÓN

PROCESO CORRECCIONAL remitido mediante la nota No.068-18, por la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de San Francisco Municipio de Panamá donde las partes son Oscar Alvarado contra V. O. de T., Diputada Suplente de la Asamblea Nacional.



HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
CARLOS MATA
OFICIAL MAYOR IV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA